



**PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
LUNES 23 DE JUNIO DE 2025**

1)

ORDEN DEL DÍA
(Proyecto)

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES PARA EL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS.

La declaratoria la hará el Presidente de la Mesa Directiva.

COMUNICACIONES PARA PARTICIPAR DE LA INSTALACIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES A LOS OTROS PODERES DE LA UNIÓN, A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y A LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

Trámite propuesto: La Secretaría comunicará por escrito de la instalación del Período Extraordinario a los demás Poderes de la Unión, a la Cámara de Diputados y a las legislaturas de las entidades federativas.

COMUNICACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, POR LA QUE INFORMA DE LOS MOTIVOS QUE ORIGINARON LA CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS.

Trámite propuesto: Quedará de enterado.

SOLICITUDES DE LICENCIA DE SENADORAS Y SENADORES

Oficio del Sen. Luis Armando Melgar Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con el que solicita licencia para separarse de sus funciones, a partir del 23 de junio y hasta el 29 de junio del año en curso.

Trámite propuesto: Se pondrá a consideración de la Asamblea, en votación económica.

TOMA DE PROTESTA DE SENADORAS Y SENADORES SUPLENTE

DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

- De las Comisiones Unidas de Gobernación; Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado nuestra patria. *Trámite propuesto: Quedará de primera lectura. Se consultará a la Asamblea si autoriza la dispensa de segunda lectura a efecto de que el asunto pueda discutirse y votarse en esta misma sesión. (1)***

Nota: El dictamen considera una minuta de la Colegisladora, recibida el 28 de abril de 2025.



PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

SESIÓN EXTRAORDINARIA
LUNES 23 DE JUNIO DE 2025

2)

2. De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

Trámite propuesto: Quedará de primera lectura. Se consultará a la Asamblea si autoriza la dispensa de segunda lectura a efecto de que el asunto pueda discutirse y votarse en esta misma sesión. (3)

Materia: Comercialización de la totoaba.

Nota: El dictamen considera una minuta de la Colegisladora, recibida el 30 de abril de 2024.

3. De las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, y se reforman los artículos 11 bis y 400 bis del Código Penal Federal

Trámite propuesto: Quedará de primera lectura.

Materia: Lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

Nota: El dictamen considera una iniciativa del Sen. Javier Corral Jurado, Morena, presentada el 31 de octubre de 2024. Se acompaña del voto particular de la Sen. Alma Carolina Viggiano Austria, PRI.

4. De las Comisiones Unidas de Gobernación, de Economía; y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.

Trámite propuesto: Quedará de primera lectura.

Nota: El dictamen considera una minuta de la Colegisladora, recibida el 28 de abril de 2025.

Se acompaña de los votos particulares de:

- ***Voto particular de la Sen. Laura Esquivel Torres, PAN.***
- ***Voto particular de la Sen. María de Jesús Díaz Marmolejo, PAN.***
- ***Voto particular del Sen. Marko Cortés Mendoza, PAN.***
- ***Voto particular del Sen. Ricardo Anaya Cortés, PAN.***



PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

SESIÓN EXTRAORDINARIA
LUNES 23 DE JUNIO DE 2025

3)

DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; y de Estudios Legislativos, Primera a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos primero y cuarto y se adiciona un párrafo quinto, recorriéndose el subsecuente en su orden, al artículo 60 bis de la Ley General de Vida Silvestre.

Trámite propuesto: Se pondrá a consideración de la Asamblea en votación nominal. En caso de aprobarse se remitirá al Ejecutivo Federal. (2)

Materia: Prohibición del uso de ejemplares mamíferos marinos.

Nota: El dictamen considera una minuta de la Colegisladora, recibida el 19 de octubre de 2022. El dictamen se acompaña de una reserva de la Sen. Maki Esther Ortiz Domínguez, PVEM. Quedó de primera lectura en la sesión del 29 de abril de 2025.

CITA

Previo acuerdo de los coordinadores de los grupos parlamentarios, se citará a sesión el martes 24 de junio de 2025, a las 11:00 horas.